

San Miguel de Tucumán, 29 de Enero de 2024

Ref.:Expediente N°: 895/425-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	SERVICIO DE LIMPIEZA X MES	SE SOLICITA SERIVIOC DE LIMPIEZA X 1 MES CON OPCION A PRÓRROGA POR 1 MES MAS. SIENDO NECESARIO CONTAR CON EL SERVICIO DIARIO DE LIMPIEZA YA QUE RESULTA NECESARIO MANTENER LA HIGIENE DEL LUGAR, PERMITIENDO TRABAJAR EN UN AMBIENTE SALUDABLE. SE INFORMA QUE ESTE DISPOSITIVO FUNCIONA 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO,CONTANDO CON APROXIMADAMENTE 1400 MTS.2 (CUATRO DORMITORIOS, CUATRO BAÑOS, COCINA, COMEDOR, TRES OFICINAS, DESTACAMENTO POLICIAL, GALERÍA Y DOS LAVADEROS), ASÍ MISMO RESULTA NECESARIO QUE EL PERSONAL ASIGNADO PARA DESEMPEÑAR SUS TAREAS SEA DE UNA PERSONA Y QUE LA MISMA SEA CON LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES, COMO ASÍ TAMBIÉN QUE EL HORARIO A PRESTAR DICHO SERVICIO SEA DE LUNES A VIERNES DE 12 A 18 HS, A FIN DE PODER SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN EN LA QUE SE ALOJAN EN PROMEDIO ENTRE 50 Y 60 ADOLESCENTES POR MES CON PERMANENCIA NO MAYOR A 24 HS.	1

Dicha cotización será abierta el día **05/02/2024** a las **11:00 hs.**, por el agente Maria Laura Acevedo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

El servicio deberá prestarse **de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 hs. en calle 25 de mayo N° 2671** donde se ubica el Centro de Admisión y derivación, con insumos de la empresa que licitara.

Sin otro particular lo saludo atte.-